

---

Árbitros del número 3 del 2024

- Dra.C. Caridad Curbelo Hernández. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dra.C. Yudith González Díaz. Facultad de Ingeniería Química y Agronomía, Universidad de Oriente, Cuba.
- Dra.C. Misdelki Pérez Colas. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias Aplicadas. Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.
- Dr.C. Luis R. Bravo Sánchez. Universidad Estatal Amazónica, Ecuador.
- Dra.C. Lourdes Zumalacárregui de Cárdenas. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dr.C. Jorge Leiva Mas. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dra.C. Ana Celia de Armas Martínez. Empresa de Bebidas y Refrescos (EMBER), Villa Clara, Santa Clara, Cuba.
- Dra.C. Dulce María González Mosquera. Departamento de Farmacia, Facultad de Química y Farmacia, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dra.C. Marlén Morales Zamora. Investigadora Autónoma. Boca Ratón, Florida, Estados Unidos.
- Dr.C. Lorenzo Perdomo González. Centro de Investigaciones de Soldadura (CIS), Facultad de Ingeniería Mecánica e Industrial. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Pablo Galindo Llanes. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias Aplicadas, Universidad "Ignacio Agramonte Loynaz", Camagüey, Cuba.
- Dra.C. Daymí Isabel Carrazana García. Departamento de Farmacia, Facultad de Química y Farmacia, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara, Villa Clara, Cuba.
- Dr.C. Raul Juan Sabadí Díaz. Instituto Cubano de los Derivados de la caña de Azúcar (ICIDCA), La Habana, Cuba.
- Dr.C. Julio Torres Puentes. Departamento de Química, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- Dra.C. Yaillet Albernas Carvajal. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Julio Pedraza Gárciga. Centro de Estudios de la Energía y los Procesos Industriales (CEEPI), Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
- Dr.C. Osney Pérez Ones. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dr.C. Alex Alberto Dueñas Rivadeneira. Departamento de Procesos Agroindustriales, Facultad de Ciencias Zootécnicas, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- Dra.C. Arelis Ávalos Rodríguez. Centro de Estudios de Biotecnología Industrial, Universidad de Oriente, Cuba.

- Dra.C. Elena R. Rosa Domínguez. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Yanelis Saucedo Hernández. Departamento de Licenciatura en Farmacia, Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Juan Esteban Miño Valdés. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.